

AGENDA EN MATERIA DE PROBIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

El último mes, nuestro país se ha visto enfrentado a una crisis social y política que requiere respuestas contundentes y a la vez concretas en distintos planos. El Gobierno presentó una Agenda Social, que está siendo discutida en el Congreso Nacional y también nos encontramos en un proceso constituyente inédito el que apoyaremos entusiasta y profesionalmente. Para completar la agenda necesaria para superar esta crisis, se requiere avanzar en una agenda que combata la impunidad y los abusos tanto en el sector público como privado.

Desde Espacio Público, Chile Transparente y Fundación Observatorio Gasto Fiscal hemos trabajado hace años en propuestas en la materia y creemos que, dada la desconfianza imperante, se requiere un trabajo colaborativo con la sociedad civil y organizaciones que puedan ser garantes de que estas reformas tengan la profundidad y alcance necesario para generar cambios reales y duraderos. Del mismo modo, debemos vencer las históricas resistencias que han existido frente a reformas necesarias en este ámbito.

En este sentido y sin perjuicio de otras medidas en las que se pueda continuar avanzando creemos que es urgente que una Agenda contra la impunidad contenga, al menos, los siguientes puntos:

1. **Protección de informantes y denunciantes de corrupción y delitos conexos:** Medida que aplique tanto al sector público como privado a través de la creación de mecanismos amplios y efectivos.
2. **Transparencia acerca de las personas naturales detrás de empresas y propiedad privada:** Creación de un Registro Público Nacional de Beneficiario finales. Iniciativa acorde a estándares internacionales en materia anti-lavado de activos que permita tener acceso a los datos de personas naturales que finalmente se benefician o controlan propiedades y/o una empresa o sociedad.
3. **Reforma profunda al Congreso Nacional:** Eliminar privilegios, mejorar fiscalización y establecer mecanismos de sanción y control externo, otorgar mayor transparencia y rendición de cuentas, más y mejores mecanismos de participación ciudadana y una mejora en la eficacia del trabajo legislativo.
4. **Reforma al empleo público:** Maximizar meritocracia como único criterio de acceso a cargos públicos, aumentar así el profesionalismo y generar estrategias de movilidad que permitan promover y formar talento en el Servicio Público, así como evitar la captura del Estado por parte de partidos políticos u otras organizaciones.

5. **Reforma al gasto público:** Reformar la Ley de Presupuestos para aumentar transparencia, eficacia y eficiencia, con foco en declaración de objetivos, metas y la rendición posterior de resultados medibles para la ciudadanía.
6. **Probidad en gobiernos municipales y regionales:** Avanzar en mayores estándares de transparencia, profesionalización, rendición de cuentas y controles tanto externos como internos de los gobiernos locales.
7. **Transparencia de beneficios a personas naturales y jurídicas:** Avanzar en mayor transparencia y criterios objetivos de condonación de multas, intereses y reintegros a empresas y personas naturales.
8. **Sanciones efectivas contra los abusos:** Establecimiento y aumento de sanciones reales y disuasorias que sean mayores al beneficio obtenido en casos como faltas a la ley de mercado de valores o delitos de corrupción y otorgar mayores herramientas tanto al Ministerio Público como a entidades investigadoras para perseguir y sancionar este tipo de delitos. Fortalecimiento de las medidas internas de las empresas en el combate y la prevención de la corrupción. Fin a la exclusividad de acción penal del SII y del SERVEL.

Es necesario avanzar con urgencia en estos aspectos a la brevedad, dar señales reales y concretas, antes que termine este período legislativo, en el combate a la corrupción y la impunidad.

Llamamos al Gobierno y a la oposición a seguir dialogando para construir una agenda ambiciosa que, en conjunto con el proceso constituyente y la Agenda Social, permitan alcanzar un acuerdo amplio que logre superar la crisis actual atendiendo a las demandas legítimas que se han instalado. Convocamos a la sociedad civil organizada, más allá de las instituciones firmantes, a convertirse en garantes de este proceso para alcanzar cambios profundos en materia de combate a la impunidad y abusos.

Finalmente, las instituciones que suscriben esta declaración condenan los hechos de violencia que hemos visto estos días y consideramos urgente hacer un llamado a tomar todas las medidas necesarias para asegurar el respeto irrestricto de los Derechos Humanos de todas las personas, en especial de los ciudadanos y ciudadanas. Esto es indispensable para avanzar en los desafíos que aquí se han planteado, para el fortalecimiento de las instituciones democráticas que permitan el nacimiento de un mejor país, con mayores niveles de justicia y oportunidades para todos sus habitantes.

Espacio Público

Chile Transparente - Capítulo Chileno de Transparencia Internacional

Fundación Observatorio del Gasto Fiscal